

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

9950 *Orden AEC/1865/2015, de 8 de septiembre, por la que se nombra Directora del Gabinete del Secretario de Estado para la Unión Europea a doña Pilar Serret Murga.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16.2 de la Ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno, y siguiendo el procedimiento en él establecido, habiendo tomado conocimiento el Consejo de Ministros en su reunión de 5 de septiembre de 2015, he dispuesto el nombramiento de doña Pilar Serret Murga como Directora del Gabinete del Secretario de Estado para la Unión Europea, con efectos del día 1 de septiembre de 2015.

Madrid, 8 de septiembre de 2015.—El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, José Manuel García-Margallo Marfil.